BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

SECCIÓN CORTES GENERALES

XII LEGISLATURA

Serie A:
ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS 9 de octubre de 2018 Núm. 242 Pág. 1

Control de la acción del Gobierno

PROPOSICIONES NO DE LEY/MOCIONES

Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas

661/001148 (S)
161/003693 (CD) Moción presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, por la que se insta al Gobierno a incrementar la dotación presupuestaria destinada al Plan Nacional sobre Drogas.

La Presidencia del Senado, en ejercicio de la delegación conferida por la Mesa en su reunión del día 28 de marzo de 2017, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia.

Moción en Comisión.

Autor: Grupo Parlamentario Nacionalista Partit Demòcrata (PDECAT-CDC)-Agrupación Herreña Independiente-Coalición Canaria (AHI/CC-PNC).

Moción por la que se insta al Gobierno a incrementar la dotación presupuestaria destinada al Plan Nacional sobre Drogas.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme al artículo 177.1 del Reglamento de la Cámara y disponer su conocimiento por la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas; asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno, al Congreso de los Diputados, a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales (Sección Cortes Generales).

En consecuencia se ordena la publicación en la Sección Cortes Generales del BOCG, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado de 19 de diciembre de 1996.

Palacio del Senado, 24 de septiembre de 2018.—P.D. El Letrado Mayor del Senado, **Manuel Cavero Gómez.**

A la Mesa del Senado

Don Josep Lluís Cleries i Gonzàlez, como Portavoz del Grupo Nacionalista en el Senado, y don loan Bagué Roura, Senadores del Partit Demòcrata, integrados en el Grupo Parlamentario Nacionalista, de acuerdo con lo establecido en los artículos 174 y 175 del Reglamento de la Cámara, solicitan la tramitación, ante la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas, de la Moción por la que se insta al Gobierno a incrementar la dotación presupuestaria destinada al Plan Nacional de Drogas.

Exposición de motivos

Las prevalencias de consumo de alcohol y otras drogas entre la población en general son elevadas, con incrementos en los consumos diarios de las drogas de todo tipo, tanto las más accesibles como las demás. Según la última encuesta sobre alcohol y drogas en España 2015 (EDADES), las drogas con más consumiciones son las legales, alcohol y tabaco.

cve: BOCG-12-CG-A-242

Ahora bien, si nos centramos en las ilegales, la droga más consumida es el cannabis. Según el Informe Europeo de Drogas, España (57,65 %) es uno de los países de la Unión Europea con más incautaciones de resina de cannabis.

Cabe señalar que el consumo de riesgo de alcohol y otras drogas tiene una relación directa con la accidentalidad viaria, relaciones sexuales de riesgo y violencia, así como las elevadas prevalencias de hepatitis C y confección con VIH en consumidores de drogas.

Las consecuencias derivadas del consumo de drogas legales e ilegales constituye un problema de salud pública que afecta principalmente a los grupos sociales en situación de mayor vulnerabilidad: adolescentes, jóvenes y determinados grupos poblacionales que por diversas causas se encuentran expuestos a más factores de riesgo que la población en general. De entre los factores de riesgo que incrementan la probabilidad de desarrollar problemáticas desarrolladas con el consumo de drogas podemos destacar: la falta de perspectivas laborales, conflictos familiares y de salud.

Aunque la visibilidad que tienen determinados escenarios relacionados con el consumo de drogas ha seguido en general una tendencia descendente a lo largo de la serie histórica, no cabe menor duda que hay que seguir aplicando medidas para intentar resolver el problema, y para eso son necesarios recursos, recursos que en los últimos años han experimentado un fuerte descenso, ya que el Plan Nacional sobre drogas en 2011 estaba dotado de un presupuesto de 25,8 millones de euros mientras que en 2018 la dotación es de 14,8 millones de euros.

Por todo ello, los Senadores del Partit Demòcrata presentan la siguiente

Moción

«La Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas insta al Gobierno a incrementar los recursos destinados al Plan Nacional sobre drogas, en los próximos Presupuestos Generales del Estado, para situarlos, como mínimo, con la misma dotación que tenían los presupuestos de 2011, recursos que deberán gestionar las Comunidades Autónomas.»

Palacio del Senado, 21 de septiembre de 2018.—**Joan Bagué Roura,** Senador.—**Josep Lluís Cleries i Gonzàlez,** Portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Partit Demòcrata (PDECAT-CDC)-Agrupación Herreña Independiente-Coalición Canaria (AHI/CC-PNC).

cve: BOCG-12-CG-A-242

Edición electrónica preparada por la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado – http://boe.es